CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 0164-2025/UNTUMBES-CU.

Tumbes, 19 de marzo de 2025.

VISTO: El pedido del señor Vicerrector de Investigación, y estando al acuerdo adoptado en la Consejo Universitario en la sesión ordinaria del 14 de marzo de 2025 y su continuación el 18 de marzo del presente año, sobre el asunto que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Tumbes, creada mediante la Ley N° 23881 y su ampliatoria la Ley N° 34894, conmemora el 23 de junio del 2012, su XLI Aniversario de creación institucional, formando profesionales del más alto nivel académico y humanístico, comprometidos con el desarrollo y transformación de la región y del país, conmemoración en cuyo marco se realizará, el 19 y 20 de junio del presente año, la XIII JORNADA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA UNTUMBES - 2025;

Que, mediante Resolución N° 0163-2025/UNTUMBES-CU, del 19 de marzo de 2025, se resuelve oficializar la XIII JORNADA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA UNTUMBES – 2025, a realizarse 19 y 20 de junio del presente año, en conmemoración del XLI Aniversario de vida institucional de la Universidad Nacional de Tumbes;

Que, con Oficio N° 072-2025/UNTUMBES-VRINV, del 14 de marzo de 2025, el Vicerrector de Investigación, solicita al señor Rector, oficializar el Concurso de resultados de investigación de la Universidad Nacional de Tumbes, en conmemoración del XLI Aniversario de vida institucional;

Que, con Resolución N° 0136-2025/UNTUMBES-R, del 21 de marzo de 2025,.se resuelve oficializar el **CONCURSO DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES – 2025**, que se realizará el 18 de junio del 2025, en conmemoración del XLI Aniversario de vida institucional;

Que, en ese orden de ideas, el señor Vicerrector de Investigación, al tener a cargo la organización del mencionado Concurso, solicita ante el Consejo Universitario, la oficialización del CONCURSO DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES – 2025, a realice el 18 de junio del 2025, en conmemoración del XLI Aniversario de vida institucional;

Que, estando al acuerdo unánime por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del 14 de marzo de 2025 y su continuación el 18 de marzo del presente año, con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta correspondiente;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RATIFICAR la Resolución N° 0136-2025/UNTUMBES-R, del 21 de marzo de 2025, que oficializa el CONCURSO DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES – 2025.

ARTÍCULO 2..- CONFIRMAR la **OFICIALIZACIÓN** del CONCURSO DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES – 2025, a realizarse el 18 de junio del presente año, en conmemoración del **XLI Aniversario de vida institucional**.

RESOLUCIÓN N° 0164-2025/UNTUMBES-CU.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a las diferentes Facultades de la UNTUMBES y a las oficinas competentes, para cumplimiento de las acciones que son de sus respectivas competencias, para la atención de lo aquí aprobado.

Dada en Tumbes, del diecinueve de marzo de dos mil veinticinco.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE. - (FDO) DR. ENRIQUE EDISON BENITES JUAREZ. RECTOR DE LA UNTUMBES. -(FDO). ABG. IVÁN ABDÓN PUELL SEMINARIO. – SECRETARIO GENERAL DE LA UNTUMBES.

Universidad Nacional de Tumbes
Secretaría General

ABG. IVÁN ABDON PUELL SEMINARIO
SECRETARIO GENERAL

C.c:
- ✓ **RECTORADO - EEBJ**
- ✓ **VRAC-VRINV-FACULTADES**
- ✓ **DGADM-URRHH-**
- ✓ **ARCHIVO.**

EENJ/RECTOR
IAPS/SEC.GENERAL
Jclf.